

Certificado N. IT98/0141

SGS

El sistema de gestión de

GRUPPO SUTTER
SUTTER INDUSTRIES S.p.A.
A. SUTTER S.p.A.
SUTTER PROFESSIONAL S.r.l.

Località Leigozze, 1 - 15060 BORGHETTO BORBERA (AL) - Italia

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de
ISO 9001 / UNI EN ISO 9001:2008

Para las siguientes actividades

Investigación, desarrollo y producción de: productos para la limpieza y la higiene de uso doméstico, profesional & industrial; productos para el mantenimiento del calzado y de las pieles; productos cosméticos; desinfectantes de superficies para uso ambiental y humano. Comercialización de productos químicos de marcas blancas destinadas al consumo no alimentario y al sector de mantenimiento de áreas industriales.

Sector EA: 12, 29a

Este certificado es válido desde el 22/05/2013 hasta el 14/05/2016 y permanecerá válido sujeto a auditorias de seguimiento satisfactorias

Fecha límite de auditoria de recertificación 14/05/2016.

Versión. 6. Certificado desde el 14/07/1998

Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2008 puede obtenerse consultando a la organización



Autorizado por
Paola Santarelli

SGS ITALIA S.p.A. - Systems & Services Certification
Via G. Gozzi, 1/A 20129 MILANO - Italy
t + 39 02 73 93 1 f +39 02 70 10 94 89 www.sgs.com



Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directorios/Certified-Client-Directorios.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.